Visto por my [illegible]

1

Sabado

137

En la cibdad de Cartajena treze dias del mes de julio de mill e quinientos e [illegible] años estando juntos en la sala del cabildo segund que lo han de uso e costunbre de se juntar [illegible] para platicar las cosas [illegible] al regimiento [illegible] mi señor [illegible] corregidor desta cibdad con [illegible] y Cartagena [illegible] Hernand [illegible] alcalde mayor [illegible] e al° dela Garça [illegible] regidores [illegible] Luis Bienvengud [illegible] Hernandez [illegible] e platicaron [illegible] lo siguiente

fiel de almudi

Libramiento a [illegible] de Albacete

E luego los dichos señores mandaron que se le de el salario de fiel del almudi a Fran[cisco] de Albacete que se le de ver hasta San Ju[an] de junio [illegible] primero [illegible]

L

del pan

E luego los dichos señores mandaron que por que la harina vale barata que todas panaderas vendieren el pan [illegible] a [illegible] el pan de a [illegible] mill [illegible] maravedis que tenga [illegible] onças mando se pregonar [illegible] so pena de tener el pan perdido [illegible] cien maravedis [illegible] para los [illegible]

mando se pregonar

Carcel

E luego los dichos señores dixeron que por que esta cibdad tiene mucha necesidad de [illegible] mandaron [illegible] justicia alas audiencias dela carcel y [illegible]

[illegible] para que asistan dos [illegible] ala carcel